

**PROCEDIMIENTOS Y METODOLOGÍA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROCESOS ESTABLECIDOS
EN EL SISTEMA DE PLANIFICACIÓN DEL SISTEMA DE LA UNIVERSIDAD BOLIVIANA**

ACTIVIDAD	ACCIONES	OBJETIVO	ENTREGABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN	RESPONSABLES	MARCO NORMATIVO
		(Efecto, Para qué)					
1. EVALUACIÓN DE MEDIO TÉRMINO 2021-2022 PEIs	<p>Elaboración Informe de seguimiento y evaluación de medio término de Planes Estratégicos Institucionales de cada Universidad (cumplimiento de metas por indicador). Formato y estructura referencial</p> <p>Remisión del Informe de Seguimiento y Evaluación PEIs a SNDI - CEUB</p>	Evaluación de cumplimiento de metas, por áreas estratégicas PEI	Informe de Seguimiento y Evaluación de Medio Término PEI	25-09-23	12-10-23	Direcciones / Jefaturas de Planificación Universidades SUB - SNDI - CEUB	<p>Art. 6 (Metodología de Seguimiento y Evaluación de Planes Universitarios) Parágrafo II</p> <p>La evaluación de medio término al funcionamiento del SP-SUB e instrumentos de planificación (Catálogo Básico de Indicadores), se ha realizado en varias reuniones técnicas, aprobados en RENADI y refrendada en la III Conferencia Nacional de Universidades Res. 12/2023), siendo de cumplimiento obligatorio</p>
2. EVALUACIÓN DE MEDIO TÉRMINO 2021-2022 PDU	<p>Registro de evaluación de medio termino 2021 y 2022, en el Sistema Informático de Planificación y Evaluación Universitaria - SUB</p> <p>Trabajo de gabinete realizado en la SNDI - CEUB, para el procesamiento, centralización, sistematización de los resultados de cumplimiento de los PEI (metas 2021 - 2022)</p> <p>Elaboración Informe evaluación del cumplimiento del PDU, logro de las metas del SUB (evaluación de medio término PDU)</p>	<p>Datos consolidados de los PEIs para evaluación</p> <p>Evaluación del grado de cumplimiento de las metas, objetivos, políticas y áreas estratégicas del SUB</p>	<p>Reportes de cumplimiento de metas y resultados de los PEI de las Universidades</p> <p>Informe consolidado de la SNDI - CEUB</p>	05-10-23	12-10-23	Direcciones / Jefaturas de Planificación Universidades SUB	<p>Art. 6 (Metodología de Seguimiento y Evaluación de Planes Universitarios) Parágrafo II y III Inc. a) y b)</p>
3. AJUSTE DEL PDU 2021 - 2025	Registro de reprogramación de metas 2024 y 2025, conforme a nueva Matriz de Planificación en el Sistema Informático de Planificación y Evaluación Universitaria – SUB	Datos consolidados metas reprogramadas 2024 y 2025 de los PEIs	Reportes de reprogramación de metas y resultados de los PEI de las Universidades	05-10-23	18-10-23	Direcciones / Jefaturas de Planificación Universidades SUB	Las Metas 2023 se encuentra en plena ejecución (POA), y serán sujetas de seguimiento y

	<p>Elaboración de propuesta de ajuste del PDU 2021 - 2025. Definición y aprobación de criterios de compatibilización</p> <p>Aprobación del PDU ajustado 2021 - 2025.</p>	<p>Documento ajustado del PDU, conforme a nueva Matriz de Planificación del Reglamento del SP-SUB</p>	<p>Documento del PDU 2021 - 2025 ajustado para remisión al MPD</p>	<p>11-10-23</p>	<p>13-10-23</p>	<p>RENADI / Conferencia Nacional de Universidades</p>	<p>evaluación complementarias en el primer trimestre del año 2024</p>
<p>4. PROCESO DE COMPATIBILIZACION PEI - PDU - PDES</p>	<p>Remisión de PEIs por parte de las Universidades a SNDI - CEUB, complementando la Matriz de reprogramación de metas 2024 y 2025, con los ajustes acordados con el MPD</p> <p>Revisión de PEIs y emisión de Dictámenes de Compatibilización de cada PEI de las universidades por parte de la SNDI - CEUB</p> <p>Emisión de Resolución de aprobación de Conferencia Nacional de Universidades</p>	<p>Documentos de PEIs ajustados, conforme a nueva normativa e instrumentos de planificación</p> <p>Verificación de cumplimiento en la aplicación de la normativa e instrumentos de planificación del SUB</p> <p>Aprobación formal de los procesos de compatibilidad de los PEIs</p>	<p>PEIs remitidos para su compatibilización</p> <p>Dictámenes de Compatibilización de los PEIs</p> <p>Resolución de aprobación de Conferencia Nacional de Universidades</p>	<p>05-10-23</p> <p>30-10-23</p> <p>-</p>	<p>27-10-23</p> <p>08-11-23</p> <p>-</p>	<p>Direcciones / Jefaturas de Planificación Universidades SUB</p> <p>SNDI - CEUB</p> <p>Conferencia Nacional de Universidades</p>	<p>Las fechas propuestas para el desarrollo del proceso de aprobación de los Dictámenes de Compatibilización de los PEIs, por parte de la Conferencia Nacional de Universidades, está sujeta con confirmación</p>
<p>5. PROCESO DE COORDINACIÓN ENTRE EL MPD Y CEUB, PARA DEFINIR ASPECTOS TÉCNICOS COMPLEMENTARIOS, CONFORME AL ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS CON EL MPD</p>	<p>Definición de las gestiones a desarrollar ante el MPD por parte de la SNDI - CEUB para lograr la compatibilidad del PDU con el PDES</p>	<p>Consolidación del Sistema de Planificación y el PDU por parte del Estado, y sus correspondientes mecanismos de articulación</p>	<p>Notas oficiales</p>	<p>11-10-23</p>	<p>13-11-23</p>	<p>SNDI - CEUB</p>	<p>Se sugiere desarrollar la Reunión, una vez se cuente con los siguientes productos: PDU actualizado y PEIs con Dictámenes de Compatibilización aprobados</p>

6. RECONOCIMIENTO DEL RE-SPO DEL SUB POR PARTE DEL MEFP	Trabajo de Comisión para análisis y ajuste de RE-SPO, y posterior presentación para compatibilidad, de forma integral como SUB Gestiones de la SNDI ante el MEFP	Reconocimiento del RE-SPO del SUB por parte del Estado	Nota oficial	12-10-23	30-10-23	UNIVERSIDADES - SNDI - CEUB	
---	---	--	--------------	----------	----------	-----------------------------	--

**FORMATO Y ESTRUCTURA REFERENCIAL DE PRESENTACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE MEDIO
TÉRMINO 2021-2022
PLANES ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES UNIVERSIDADES DEL SUB**

En el marco de lo establecido en el Reglamento de Seguimiento y Evaluación de Planes Universitarios del SUB, a continuación, se presenta un formato y estructura de carácter referencial, para la elaboración y presentación del Informe de Seguimiento y Evaluación de medio término de los Planes Estratégicos Institucionales, cuyo fin es el desarrollo del proceso de valoración y cuantificación de los avances y resultados del cumplimiento de metas y objetivos establecidos en dichos planes, sobre la base de criterios de eficacia y eficiencia.

CONTENIDO MINIMO

- 1. ANTECEDENTES**
- 2. DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA APLICADA EN EL PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PEI**

Debe incluir una breve descripción del proceso desarrollado, la forma en la cual se realizó la recopilación, sistematización y procesamiento de la información, criterios técnicos aplicados, los niveles de participación de los diferentes actores, etapas, y otros elementos que se considere pertinentes, así como el tipo de valoración y ponderaciones utilizadas.

3. EVALUACION DE RESULTADOS PEI

Incluir:

- a) Resumen contenido Matriz de Planificación PEI por áreas estratégicas:

AREAS ESTRATÉGICAS	TOTAL POLITICAS DE DESARROLLO	TOTAL OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	TOTAL INDICADORES
1. FORMACIÓN DE GRADO Y POSGRADO			
2. INVESTIGACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN			
3. INTERACCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA			
4. GESTIÓN INSTITUCIONAL			
TOTALES			

- b) El grado de cumplimiento de las metas y objetivos estratégicos, según los indicadores de eficacia y eficiencia.
c) Identificación de los factores o circunstancias que hubieran afectado al cumplimiento de los resultados.

Se sugiere el siguiente formato, a aplicarse para todos los objetivos de las cuatro áreas estratégicas:

Ejemplo Área 1:

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS E INDICADORES ESTRATÉGICOS PEI					
ÁREA ESTRATÉGICA 1: FORMACIÓN DE GRADO Y POSGRADO					
1. OBJETIVO EXTRATÉGICO:					
Desarrollar una Gestión Curricular diversificada para una formación integral, flexible y de calidad y pertinencia social					
N° INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	PROGRAMADO	EJECUTADO	INDICADOR DE EFICACIA (GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA META EN %)	VALORACIÓN (según Escala)
1	Nº de carreras y programas académicos con diseños curriculares actualizados, flexibles y pertinentes	2	2	100%	Alta
2	Nº de carreras y programas académicos con propuestas formativas virtuales y semipresenciales de grado	2	1	50%	Media
3	% del Presupuesto universitario destinado a la investigación	15%	10%	67%	Media

SUB TOTAL (PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO SUMATORIA DE % DE EFICACIA DE INDICADORES / NRO. TOTAL DE INDICADORES)	72%		
---	-----	--	--

VALORACIÓN CUALITATIVA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

VALORACIÓN CUALITATIVA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

VALORACIÓN CUALITATIVA INTEGRAL DEL ÁREA ESTRATÉGICA 1

Para la valoración de los resultados se debe tomar en cuenta la siguiente **Escala**:

EJECUCIÓN	ESCALA SUB
Baja	0 - 40
Media	41 - 70
Alta	71 - 100

d) Valoración y ponderación final de los resultados.

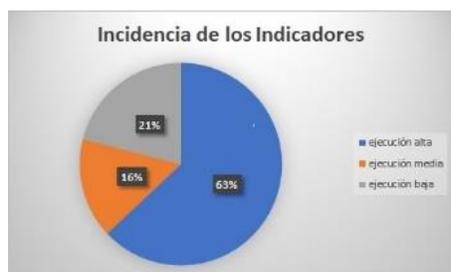
CUMPLIMIENTO DE INDICADORES DEL PEI

Ejemplo:

EJECUCIÓN	AREA 1: FORMACION DE GRADO Y POSGRADO		AREA 2: INVESTIGACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGIA		AREA 3: INTERACCION SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIV.		AREA 4: GESTIÓN INSTITUCIONAL		TOTAL, INDICADORES	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
- <i>Ejecución Alta</i>	15	54%	20	67%	8	62%	12	75%	55	63%
- <i>Ejecución Media</i>	8	28%	0	0%	3	23%	3	19%	14	16%
- <i>Ejecución Baja</i>	5	18%	10	33%	2	15%	1	6%	18	21%
TOTAL	28	100%	30	100%	13	100%	16	100%	87	100%

En todos los casos, se podrá incluir gráficos que apoyen la presentación de los datos obtenidos.

Ejemplo:



Ponderaciones por áreas estratégicas

Con la finalidad de contar con una valoración final sobre el cumplimiento de los Planes Estratégicos Institucionales respecto a las cuatro áreas estratégicas, el proceso a desarrollarse debe estar conforme el Catálogo Básico de Indicadores (Indicadores de Resultado y de Gestión). Para tal efecto, las Universidades **podrán aplicar la ponderación porcentual establecida para el PDU:**

Área Estratégica	Ponderación porcentual
1. Formación de grado y posgrado	60%
2. Investigación, Ciencia, Tecnología e Innovación	15%
3. Interacción Social y Extensión Universitaria	15%
4. Gestión Institucional	10%

PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO POR OBJETIVOS Y ÁREAS ESTRATÉGICAS

Área Estratégica 1: Formación de Grado y Posgrado			Área Estratégica 2: Investigación, ciencia, tecnología e innovación			Área Estratégica 3: Interacción social y extensión universitaria			Área Estratégica 4: Gestión Institucional		
Objetivos Estratégicos	% Promedio de cumplimiento por Obj. Estratégicos	% Promedio de Cumplimiento del Área	Objetivos Estratégicos	% Promedio de cumplimiento por Obj. Estratégicos	% Promedio de Cumplimiento del Área	Objetivos Estratégicos	% Promedio de cumplimiento por Obj. Estratégicos	% Promedio de Cumplimiento del Área	Objetivos Estratégicos	% Promedio de cumplimiento por Obj. Estratégicos	% Promedio de Cumplimiento del Área
Objetivo 1	72%	71%	Objetivo 1	65	48%	Objetivo 1	85	78%	Objetivo 1	70	72%
Objetivo 2	80%		Objetivo 2	40		Objetivo 2	70		Objetivo 2	80	
Objetivo n	60%		Objetivo n	40		Objetivo n	80		Objetivo n	65	

RESUMEN DE EJECUCIÓN FÍSICA Y PONDERADA POR AREAS ESTRATÉGICAS

Área Estratégica	Según % promedio de Cumplimiento der Objetivos por Área Estratégica	Escala de ponderación porcentual aplicada	Según % de Cumplimiento der Objetivos por Área Estratégica ponderado
1. Formación de grado y posgrado	71%	60%	43%
2. Investigación, Ciencia, Tecnología e Innovación	48%	15%	7%
3. Interacción Social y Extensión Universitaria	78%	15%	12%
4. Gestión Institucional	72%	10%	7%
EJECUCIÓN FÍSICA DEL PEI	67%	100%	69%

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Consideraciones sobre los resultados de la evaluación de medio término respecto del cumplimiento de metas, así como recomendaciones que permitan realizar ajustes que reconduzcan el accionar estratégico, en los casos que correspondan.

NOTAS.-

1. La evaluación de medio término excepcionalmente en este periodo, considerará solamente el criterio de eficacia. La valoración del PEI -a la conclusión de su periodo de vigencia-, tomará en cuenta adicionalmente los criterios de eficiencia y efectividad.
2. La evaluación de medio término del PDU, se desarrollará sobre la base de las evaluaciones de medio termino de cada una de las universidades y, con énfasis en los indicadores de resultado de contribución PDU-PDES (6 Ind.) y PEI-PDU (9 Ind.).